BASES LEGALES
código promocional: "BBVAJS26"
CLIENTES BBVA: "HASTA UN 20% PARA VOLAR POR PERÚ Y SUDAMÉRICA"
con tus tarjetas de Crédito y/o Débito BBVA

Vuelos operados por **JetSMART Airlines Perú SAC**, directos, en cabina económica. Podrán optar a volar con hasta un 20% de descuento en rutas nacionales (en Perú) y rutas internacionales (desde/hacia Perú), que aplica en todas las clases tarifarias, alcanzando el máximo de descuento sobre la clase tarifaria T (mencionada en cuadro detalle) y aplica un 10% en las clases tarifarias promocionales, (U, X y W). No aplica para la clase tarifaria promocional V, también denominada "Promo Flash", pagando con las tarjetas de Crédito y/o Débito BBVA, usando el código promocional: "BBVAJS26". No aplica para pagos con Tarjeta Prepago BBVA, Empresarial, Corporativo y Capital de Trabajo.

Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de esta promoción en www.JetSMART.com/pe/es/ desde **las 13:00hrs. del 30 de octubre de 2026 y hasta las 23:59hrs. del 5 de noviembre de 2026 (huso horario de Perú continental)** o hasta agotar stock total o por ruta, no acumulable con otras promociones y/o descuentos, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases. **Exclusivo para volar desde el 21 de noviembre de 2026 hasta el 30 de abril de 2027. La solicitud de vuelos debe realizarse con una anticipación igual o mayor a 14 días para que aplique el descuento.**

-En las siguientes fechas alcanza un 10% de descuento:
Desde el 23 de noviembre de 2026 al 27 de noviembre de 2026 (solo ruta Cusco–Lima)
Desde el 4 de diciembre de 2026 al 13 de diciembre de 2026
Desde el 24 de diciembre de 2026 al 27 de diciembre de 2026
Desde el 31 de diciembre de 2026 al 3 de enero de 2027
Desde el 6 de febrero de 2027 al 10 de febrero de 2027 (solo ruta Cajamarca–Lima)
Desde el 21 de marzo de 2027 al 28 de marzo de 2027

Mecánica:
Promoción exclusiva para clientes del banco BBVA. Para que el cliente acceda al descuento, debe ingresar el código promocional "BBVAJS26" en el sitio web www.JetSMART.com/pe/es/ al momento de buscar el vuelo y efectuar la compra de pasajes pagando con tarjetas de Crédito y/o Débito BBVA. No aplica para pagos con Tarjeta Prepago BBVA, Empresarial, Corporativo y Capital de Trabajo.

Cuadro detalle:

	Descuento de hasta 20% en tarifas iguales o mayores a estas (Tarifa T)	
Rutas nacionales	**Tarifa final desde USD**	**Tarifa final desde Soles**
Cajamarca - Lima	$56	$191
Lima - Cajamarca	$61	$209
Cusco - Lima	$56	$193
Lima - Cusco	$63	$217
Tarapoto - Lima	$57	$195
Lima - Tarapoto	$62	$213
Lima - Chiclayo	$60	$205
Chiclayo-Lima	$54	$186
Arequipa - Lima	$62	$212
Lima - Arequipa	$67	$230
Piura - Lima	$60	$207
Lima - Piura	$66	$225

*Tipo de cambio: valor dólar referencial $3,43 Soles al 19/10/2026.

	Descuento de hasta 20% en tarifas iguales o mayores a estas (Tarifa T)	
Rutas Internacionales	**Tarifa final desde USD**	**Tarifa final desde Soles**
Lima - Santiago	$147	$505
Trujillo - Santiago	$102	$348
Lima - Medellín	$146	$499
Lima - Cartagena	$156	$536
Lima-Quito	$125	$430
Lima - Buenos Aires	$166	$570

*Tipo de cambio: valor dólar referencial $3,43 Soles al 19/10/2026.

Descuento calculado y aplicable únicamente sobre tarifas y cupos objeto de esta promoción, informadas en este instrumento. Cambios sólo a través del Contact Center, hasta una hora antes de salida del vuelo. No acumulable con otras promociones y/o descuentos.

Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Cambios relativos al vuelo, fecha o ruta y al nombre de su titular, podrían aplicar diferencia tarifaria si fuera el caso.

En compras en www.JetSMART.com/pe/es/ no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio por persona por itinerario. En ventas en www.JetSMART.com/pe/es/ y Contact Center no aplica el derecho de retracto establecido en la ley. Las tasas aéreas están determinadas por la autoridad competente y pueden cambiar su valor.

Condiciones para participar y de los pasajes promocionales:

Podrán participar personas naturales mayores y menores de 18 años de edad. No obstante ello, en el caso que los participantes sean menores de 18 de edad de edad, será requisito que estos actúen debidamente representados por sus padres y/o representantes legales.

Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de esta promoción en www.JetSMART.com/pe/es/. Los interesados podrán participar válidamente en la "Promoción" desde las **13:00hrs. del 30 de octubre de 2026 y hasta las 23:59hrs. del 5 de noviembre de 2026 (huso horario de Perú continental)** o hasta agotar stock total, no acumulable con otras promociones y/o descuentos. Stock mínimo 25 asientos por ruta. Sin perjuicio de lo anterior, JetSMART se reserva el derecho a extender dicho plazo y/o abrir un periodo adicional y/o un mecanismo adicional para participar en la Promoción a través de la Web, lo que será debidamente informado al público a través de la misma Web y de las redes sociales a través de las cuales JetSMART comunique la Promoción.

El stock total bajo esta Promoción será distribuido por JetSMART,dentro de los vuelos operados por JetSMART en Perú durante el período comprendido en la Promoción, los asientos se asignarán aleatoriamente y dependerán de la disponibilidad de vuelos yfechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones presentes en estas bases. Un viaje ida y vuelta contiene dos tramos, por lo que cada participante requiere de dos pasajes para dicho itinerario.

Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias, no incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa, traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases.

Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selecciónde asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en www.JetSMART.com/pe/es/.

Los montos expresados en soles de la Promoción son equivalentes a su conversión en dólares al tipo de cambio oficial aplicado por JetSMART en esta fecha. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta.

Cada participante podrá individualizar como beneficiario de los pasajes promocionales que adquiera, a su persona o a uno o más terceros. Los pasajes promocionales no admitirán cambios nidevolución o reembolso de ninguna clase. En consecuencia, una vez emitido el pasaje, no se aceptará ningún otro cambio en la reserva, de cualquier otra clase.

Responsabilidades:

JetSMART se reserva el derecho de anular la participación en la Promoción, en cualquier tiempo,incluso habiendo comprado algún pasaje promocional en tal calidad, a cualquier persona que efectúe actos indebidos, que afecten la imagen de JetSMART, o contrarios a la ley, incluyendo, perono limitado a todo participante que incorpore datos falsos y/o inexacto, y/o utilice script, macro, bots y/o cualquier otro sistema automatizado para participar en la Promoción, que no cumpla con el límite máximo de pasajes permitidos o cualquiera de las demás condiciones y términos establecidos en estas Bases;

JetSMART no asume responsabilidad alguna respecto de la conexión de Internet que se utilice a los fines de participar en la presente Promoción. Asimismo, JetSMART no incurrirá enresponsabilidad alguna en caso de que existan dificultades, interrupciones, y/o malos funcionamientos en la Web durante el proceso de compra de pasajes, sin importar la causa, magnitud o tiempo.

Conforme a ello, JetSMART no será bajo ningún concepto responsable por caídas de la red/Internet, pérdidas de beneficios a consecuencia de dichas caídas, o cualquier otro tipo de daño directo o indirecto que pueda serle causado a los participantes;

Los participantes serán responsables de todos los costos que pudieren originarse a raíz de la presente Promoción, comprendiendo entre ellos toda utilización de medios tecnológicos e internet,así como aquellos asociados a la compra de los pasajes promocionales, con la sola excepción de aquellos gastos y/o costos expresamente cubiertos por JetSMART conforme a lo dispuesto en estasBases. Asimismo, los participantes serán responsables de la veracidad y exactitud de los datos e información que entreguen a JetSMART; Todo participante de esta Promoción autoriza expresamente la recopilación y procesamiento desus datos personales proporcionados en el proceso de compra de pasajes, para el uso de la misma para fines comerciales, operaciones, estadísticos, de marketing y ventas por parte de JetSMART, suspersonas relacionadas y/ o de aquellas campañas o convenios que JetSMART desarrolle con comercios asociados;

La responsabilidad de JetSMART en esta Promoción, se limita exclusivamente a la realización de la Promoción en la forma establecida en estas Bases, conforme a las mismas y a la normativa aplicable. En los servicios de transporte aéreo realizados por JetSMART que pudiere adquirir un participante dentro del stock disponible conforme a esta Promoción, aplicarán las condiciones y límites de responsabilidad de las condiciones generales de transporte de JetSMART y los demás términos y regulaciones del respectivo billete de pasaje;

Los participantes que adquieran pasajes promocionales y/o todo tercero que hubiere sidoseñalado como beneficiario de los mismos por parte un participante, serán los únicos responsablesde la exactitud y veracidad de la información personal propia que les sea requerida por JetSMART en el proceso de registro y emisión de pasajes, liberando a JetSMART de toda responsabilidad por los inconvenientes que pudieren producirse a raíz de la inexactitud y/o falta de veracidad de los datos personales proveídos, inclusive la eventual denegación de embarque que pudiere proceder;
Los participantes que adquieran pasajes promocionales, y/o todo tercero que hubiere sido señalado como beneficiario de los mismos por parte de un participante, deberán dar cumplimientoestricto a la normativa aeronáutica aplicable, a las instrucciones del comandante, la tripulación y representantes de JetSMART, según sea el caso, debiendo además cumplir los horarios de llegada al aeropuerto, cumplir las horas de embarques, las normas de seguridad, la presentación en forma de los documentos de identidad requeridos, visas, certificados de vacunas y demás normas que fueren aplicables.

El no cumplimiento de dichas obligaciones o procedimientos podrá implicar la denegación de embarque o la cancelación o modificación de los pasajes, total o parcialmente, sin derecho a reclamo o indemnización alguna por parte de quienes los adquieran, sin perjuicio de lo que establezca en tal evento la normativa aplicable. Condiciones Generales:

La Promoción y el acceso a estas Bases podrán ser informadas a través de sus respectivas cuentasde Facebook, Twitter, Instagram y cualquier otro medio que JetSMART determine a su sola discreción;

Los participantes de la Promoción deberán aceptar íntegramente y en forma incondicional las presentes Bases, aceptación que se considerará otorgada para todos los efectos legales por la sola participación en la Promoción, o por la sola adquisición y/o aceptación de los pasajes promocionalesque pudiere adquirir en razón de la misma.

Asimismo, los Participantes que hubieren adquirido pasajes promocionales, deberán conocer y aceptar expresamente los términos del Contrato de Transporte de JetSMART el que regirá la prestación de los servicios de JetSMART, y establece las responsabilidades de las partes, y los límites de responsabilidad, entre otras condiciones. Todo lo anterior, será aplicable también a todo tercero que hubiere sido señalado como beneficiario de los pasajes promocionales por parte de un participante que los adquiriere; JetSMART unilateralmente podrá, según lo estime conveniente y sujeto al cumplimiento de la normativa legal pertinente, modificar la vigencia de la Promoción o cualquiera de los términos de las presentes Bases, para lo cual informará dichos cambios en forma previa y oportuna a través de los medios que estime pertinentes.

Del mismo modo, JetSMART podrá, por razones de fuerza mayor, caso fortuito, o seguridad, poner término anticipado o cancelar la Promoción y/o los pasajespromocionales, informando de dicha situación previamente a los participantes en forma colectiva através de los distintos medios de difusión que, a su entera discreción, resulten idóneos para ello, cumpliendo con la normativa vigente. Asimismo, JetSMART podrá a su entero arbitrio declarar desierta la Promoción por razones fundadas de conformidad con estas Bases y la normativa vigente.

Las circunstancias anteriores, sujeto al cumplimiento de la normativa vigente, no generarán responsabilidad alguna para JetSMART ni dará a los participantes derecho a indemnización de cualquier naturaleza;

La titularidad de los pasajes promocionales que pudieren adquirirse bajo la Promoción, o los derechos sobre los mismos, no podrán cederse, transferirse o transmitirse de ningún modo. Los pasajes promocionales que pudieren adquirirse a través de ella no pueden cambiarse por un valor económico, y no permitirán cambios ni adecuaciones diversas de aquellas dispuestas en estas Bases.Se prohíbe expresamente la venta de cualquiera de los tickets aéreos que pudieren adquirirse mediante la Promoción; y

Cualquier dificultad o controversia que se produzca entre JetSMART y alguno de los participantes, ya sean Participantes o no, respecto a la aplicación, interpretación, validez o ejecución de esta Promoción o cualquier otro motivo será sometido a los Tribunales competentes del Perú.

30 de octubre de 2026